

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

DIARIO INDEPENDIENTE

Las suscripciones, encargos, pagos, órdenes para la imprenta y noticias se dirigirán al Administrador

— PLAZA DEL CORPUS, 11 —
TELÉFONO NUM. 141

CORRESPONDENCIA:
Apartado núm. 11.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
SEGOVIA, mes. 1'25 pesetas.
FUERA, trimestre. 4'00
EL PAGO EN SEGOVIA

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA:
ADELANTADO

Las informaciones, noticias, artículos y todos los asuntos relacionados con la Redacción se dirigirán a esta

— SAN AGUSTIN, 7 —
TELÉFONO NUM. 26.



ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE

LA SEÑORITA

Dolores de Porras-Isla-Fernández López Fernández Zorrilla y Ganuza

QUE FALLECIÓ EN EL SEÑOR EN MADRID

EL DIA 19 DE FEBRERO DE 1918

R. I. P.

Sus padres, los señores Marqueses de Chiloeches y del Arco, Condes de Isla, sus hermanos y demás parientes,

Ruegan a sus amigos la encomienden a Dios y asistan a la misa que se celebrará en la iglesia de San Miguel, a las diez de la mañana del día 19 del corriente.

El Cardenal Primado, el Nuncio de Su Santidad, varios Arzobispos, el Prelado de Segovia y otros, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.



LA SEÑORA

D.ª Dolores Abella Lasala

VIUDA DE BARBERO

HA FALLECIDO EL DIA 16 DE FEBRERO DE 1919

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Sus hijos don José, doña Teresa, don Mariano, doña Rosario y don Tomás; hijos políticos, doña Jovita de la Serna, don Ricardo Carrasco y doña Matilde Fernández; nietos, hermanas, sobrinos, primos y demás familia,

Suplican y agradecerán a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios y asistir al funeral que por su eterno descanso se celebrará, el día 18 del corriente, a las nueve de la mañana en la iglesia de San Miguel, y acto seguido a la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, Judería Vieja 9 al Cementerio del Angel, por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán eternamente agradecidos.

El duelo se despié en la Iglesia y Cementerio, respectivamente.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

Sastrería de Badillo

— 5, CORPUS, 5 —

Se ha recibido un gran surtido de paños para trajes y gabanes. Su calidad es inmejorable y los precios ventajosos para quienes se dignen honrar esta casa con sus encargos.

- Cine Ideal -

Hace bastantes días que los periódicos se ocupan de una serie de sucesos misteriosos, de unas aventuras tenebrosas y extrañas sobre las cuales todo el mundo se pierde en conjeturas más ó menos fantásticas, sin que hasta la fecha nadie haya sido capaz de dar con la clave del enigma, ni descubrir el menor detalle de tan complicada trama.

Pues toda esta serie de aventuras podrán descubrirse y verse con claridad y con gran interés en el salón Cine Ideal, de esta capital, empezando por ver desde el primer episodio hasta la terminación de la obra titulada

Nueva misión de Judex

Mañana martes se proyectarán el 1.º y 2.º episodios de esta preciosa joya cinematográfica, siendo mañana la quinta de abono.

En este cine todos los días que haya función se darán nuevos episodios.

Una riqueza segoviana que desaparece

Desde hace poco tiempo tenemos noticia de que los hermosos pinares del partido de Cuéllar están acometidos por una plaga de insectos que amenaza con destruirlos rápidamente. En estos días hemos comprobado la exactitud del hecho, y ante la inmensa gravedad del mismo, damos la voz de alarma a los propietarios particulares, a los Ayuntamientos y al Estado.

Se trata de la aparición y propagación del insecto que los naturalistas denominan *Pissodes notatus*, descubierto por el ilustrado y celoso ingeniero de Montes, señor Vinuesa, en los pinares de Frumales. Tal insecto, que en estado de larva semeja una pequeña oruga blanca, al desarrollarse se convierte en alado, y tiene color negro y forma semejante a la mosca, con una

especie de trompa aguda, de la cual se vale al llegar el otoño para perforar la corteza del pino y penetrar en la capa de madera correspondiente al grosor adquirido por el árbol en el año. Allí forma un agujero que le sirve de nido, y deposita sus huevos, que a la primavera siguiente pueblan el espacio con millares de nuevos insectos, los cuales se siguen reproduciendo y propagando su acción devastadora a los árboles sanos, prefiriendo los jóvenes que forman los llamados plantíos.

Para comprobar la certeza del hecho nuestro director señor Cano, visitó anteayer en el distrito forestal al ingeniero señor Vinuesa y merced a la amabilidad de tan distinguido funcionario, pudo ver un trozo de pino de diez años, en cuya parte inferior existen muchos insectos, productores de la muerte del árbol.

En Frumales, se ha secado completamente un pequeño pinar atacado de la enfermedad; en otros pueblos del partido de Cuéllar se advierte ya la invasión, y ésta se va acercando a los pinares de Coca por el término de Arroyo, y cotería de Narros.

Se denota la decadencia del árbol por hallarse secas las puntas de las ramas efecto que en el país se atribuyó a la sequía.

La Dirección general, por conducto del ingeniero jefe de este distrito señor de la Torre, tiene conocimiento de tan grave asunto, pero nada ha resuelto. La comisión de la fauna de Montes tiene ya clasificado el insecto, y afirma que es difícil un plan curativo; pero cree que puede evitarse mucho la propagación, teniendo cuidado de observar el arbolado y en todo aquel pimpollo que se adviertan secas las puntas de las ramas, cortarle, ver con el auxilio de una navaja si levantando la corteza se notan agujeros en que aniden los insectos, y si así es, cortar cuantos árboles tengan la enfermedad y quemarlos seguidamente. La época apropiada es la del invierno, hasta el mes de Abril. En el tiempo completamente primaveral y veraniego, será inútil verificar la operación.

Creemos que la Dirección de agricultura no retrasará órdenes para que los medios preventivos se pongan en práctica. A ella nos dirigimos, exponiendo el peligro que representa para las comarcas esta plaga, que puede destruir una riqueza de cientos de millones de pesetas, y que es la que da renombre a una gran parte de nuestra provincia.

Y los representantes en Cortes, a quienes también rogamos se fijen en estas líneas, gestionarán seguramente la activa resolución a que hacemos referencia.

NOTICIAS MILITARES

ARTILLERÍA

Destinos.—Se destina al Consejo Supremo de Guerra al teniente coronel don Cándido Sebastián.

ACADEMIAS

Profesorado.—De Real orden se ha dispuesto que los jefes y oficiales que están declarados aptos pueden concursar a las plazas de profesores de las Academias militares y Colegios de huérfanos, así como los que llevan dos años de efectividad en el empleo, siempre que uno de ellos haya sido servido en activo.

OFICINAS

Destino.—El oficial tercero don José Asensio Gómez es destinado al Consejo Supremo.

Reforma de la Sanidad interior

En la «Gaceta» de hoy aparece un Real decreto de gran importancia para la Sanidad y los médicos.

Se trata de la primera reforma sanitaria de la serie que prometió el actual ministro de la Gobernación, y de las que nos hicimos eco en este mismo sitio, aún no hace muchas semanas. La disposición que hoy aparece en la «Gaceta» se refiere a los servicios de Sanidad interior, que, a decir verdad, hasta ahora habíanse reglamentado ventajosamente.

En cuanto al personal, se utilizan los ser-

vicios de los actuales funcionarios y médicos, formando un cuerpo en el que predomina el personal técnico dependiendo del Ministerio de la Gobernación, y por delegación, del inspector general.

El decreto es muy interesante.

El Casino de la Unión

Edificio social

El sábado se reunieron en junta general los socios fundadores del Casino de la Unión para tratar de la adquisición de un inmueble con destino a edificio social.

Fue grande la concurrencia de socios.

Explicada por el presidente señor Rexach el objeto de la Junta, se leyó por el vocal de la Directiva señor García Pérez una bien escrita memoria, en la que se desarrolla el proyecto para la adquisición del inmueble y su habilitación con el objeto indicado.

Varios socios fundadores hicieron uso de la palabra, exponiéndose la idea de que el edificio en proyecto debe responder por su importancia a las necesidades del Casino, constituyendo a la vez un elemento de vida para Segovia.

Se acordó autorizar a la Junta directiva para que en unión de una comisión de socios fundadores, que será previamente designada, realice los trabajos necesarios para llevar a cabo el proyecto.

El coste del nuevo edificio del Casino se evalúa en *doscientas cincuenta mil pesetas*.

Oportunamente dará cuenta la Junta directiva a los socios fundadores del curso de sus trabajos.

Los escándalos del Ayuntamiento de Madrid

Con motivo de las escandalosas actas notariales leídas por don Miguel Maura en la última sesión del Ayuntamiento madrileño, los mauristas han encargado su representación ante los Tribunales al señor Osorio y Gallardo.

El señor Dato ha manifestado que existiendo motivo para sospechar que el concejal conservador don Alvaro de Blas vendía destinos, no debe éste volver al Ayuntamiento y debe pasar el asunto al Juzgado para que los hechos se esclarezcan.

¿HA TERMINADO LA GUERRA?

Telegrafían de Berlín que en la Asamblea de Weimar, el ministro de Negocios Extranjeros, conde de Rantzau, ha pronunciado un importante discurso señalando los dos grupos que, en la actualidad, hay en la política exterior de Alemania: uno, la terminación del estado de guerra; otro, la reanudación de relaciones con los pueblos.

Añadió que Alemania ha dejado de ser enemigo terrible para la Entente; que están dispuestos a pagar los destrozos causados a la población civil y que *aceptará el el juicio del imparcial, nunca el fallo del vencedor*.

Castilla y la autonomía

El diputado a Cortes señor Andrade ha remitido a las Diputaciones castellanas copia de los acuerdos adoptados en la reunión celebrada en el Congreso por los parlamentarios castellanos, y que son:

1.º Ver con gusto que se discuta en el Congreso en primer término, y como es lógico, el artículo 1.º del dictamen sobre el proyecto de ley relativo a organización autonomista, artículo que se refiere a la autonomía municipal.

2.º Reconocimiento de la personalidad de la provincia en el orden económico y administrativo, dotándola de autonomía para su gestión y de hacienda propia para el desarrollo de sus fines, con relación a aquellas que no utilicen las facultades que concede el artículo 2.º del proyecto de ley del Gobierno.

3.º Oposición tenaz y restuelta a que sea ley el Estatuto de Cataluña.

4.º Oposición a que prevalezca (en el proyecto del Gobierno) la diferencia de trato que supone el crear desde luego, la región catalana y limitar esa misma concesión a las demás regiones, exigiendo un referéndum previo, de muy difícil realización, y que no consta oficialmente se haya efectuado ya en Cataluña, teniendo además que otorgarse mediante un proyecto de ley especial.

5.º Oposición a que prevalezca en el proyecto de ley del Gobierno el último pá-

rrafo del artículo 3.º del dictamen así como el contenido de sus artículos 10, 15 y 24, que se refieren a la cooficialidad de los idiomas catalán y vascuense con el castellano, único que debe ser oficial y obligatorio en toda la nación española.

6.º Oposición a lo dispuesto en los artículos 8 y 21 del proyecto del Gobierno, en cuanto por su contenido se concede a Cataluña y Vascongadas la facultad de acordar y organizar los servicios de seguridad y vigilancia, servicios que sólo incumben al Estado.

7.º Libertad absoluta de los parlamentarios castellanos para discutir y votar todos los demás artículos del proyecto auto-nómico del Gobierno, ya que ni han sido representados en la Comisión extraparlamentaria, ni lo están en la parlamentaria que firma el dictamen del referido proyecto.

La prórroga del armisticio

Durísimas condiciones a Alemania
Según acuerdo tomado por la conferencia de la paz, el armisticio será renovado hoy lunes, en Tréveris, por un período que ha de ser muy corto.

Durante él serán expuestas las condiciones nuevas que Alemania tendrá que aceptar, y que serán durísimas.

Alemania deberá ser suficientemente desarmada para no inspirar ningún temor de una ofensiva y deberá remitir la flota mercante, incluso la que está en construcción.

Las tripulaciones alemanas tendrán que abandonar sus buques.

Información regional

SALAMANCA

Malestar general

El vecindario vuelve a mostrarse alarmado por la inesperada subida de las subsistencias, especialmente los huevos, los embutidos y el tocino.

Asamblea de médicos titulares

En Peñaranda de Bracamonte se ha verificado la asamblea de médicos del partido organizada por el Colegio Médico salmantino. Hubo gran animación y presidieron los doctores de Dios, Mezquita, Diego y Corbalán.

Se aprobaron las conclusiones discutidas en la asamblea de Madrid.

El doctor Medina y Corbalán, al fin de su discurso, hizo la siguiente afirmación: «Séase que al pensar en las protestas violentas iremos contra los políticos que nos desatienden, nunca contra los pobres e indefensos enfermos. Nos abstendremos, o vamos a la huelga, de obedecer toda obligación oficial; pero los enfermos y heridos no se verán nunca abandonados.»

Importante mitin reformista

El domingo, día 23, llegarán a esta capital don Melquiades Alvarez y otras personalidades para tomar parte en el mitin político que se celebrará dicho día en el teatro del Liceo. En dicho acto hablarán también los señores de Buen y Villalobos.

Hay gran expectación por conocer el discurso que el jefe de los reformistas pronunciará en Salamanca, pues se sabe que él marcará las nuevas orientaciones del partido y fijará la solución de los más urgentes problemas nacionales.

SANTANDER

Cargamento importante

Se ha solicitado del alcalde autorización para almacenar en locales del Ayuntamiento 1.200 barriles de raba y varias toneladas de bacalao que traerá mañana el vapor «Sicilia», pues los comerciantes no disponen de locales aparentes.

Este cargamento está valorado en millón y medio de pesetas, y es el más importante de cuantos se han recibido en España desde el comienzo de la guerra.

VALLADOLID

Monumento a los comuneros

La Corporación municipal, en su última sesión, ha tomado el acuerdo de contribuir con una importante cantidad a un monumento a los comuneros que se levantará en Villalar.

Serán invitadas a que contribuyen a esta suscripción todas las diputaciones castellanas.

Teatro Juan Bravo

Últimas funciones de la compañía

Conforme habíamos anunciado y con las funciones celebradas ayer, dió por terminados sus compromisos con la empresa, la excelente compañía de zarzuela y opereta que tan brillante campaña ha realizado en nuestro teatro, durante el mes que ha durado su actuación.

El sábado, en la sección de la tarde, se estrenó la zarzuela en dos actos, que tanto éxito obtuvo en el teatro de Apolo de Madrid, donde se estrenó, titulada «El niño judío». Una «astracanada» más a las inumerables que tienen escritas los libretistas. Sin embargo, tiene chistes finos, de muy buena ley, algunos de los cuales pasaron inadvertidos para el público y que dejan ver el ingenio de sus autores.

El maestro Luna ha compuesto para esta obra una partitura que ni *fi* ni *fa*. No parece producida por el inspirado autor de

«Molinos de Viento». Lo único que tiene aplauso y es número de visualidad es un coro, y la bonita y ya famosa canción de la Española, que sin duda alguna, sea la que ha hecho triunfar la obra, y que alcanzó los honores de la repetición, entre constantes aclamaciones, que el público tributó a Mercedes Pérez por lo maravillosamente que dijo la canción de referencia.

El señor Muro, muy bien. Es una obra que parece escrita para él, puesto que el público no cesó un momento de reír los chistes puestos en boca del gracioso actor.

Al tenor cómico señor López (P.) también le va admirablemente la producción. Está muy en carácter, y procura no salirse de la situación en que su personaje está colocado. En el dúo cómico del segundo acto que tiene con el señor Muro, fué, con éste, justamente aplaudido, obligándole el público a repetir el número.

Bien el señor Velázquez en el suyo, que interpretó con dominio.

Los demás pasaron sin pena ni gloria.

Por la noche se reprisó la gran producción del maestro Vives «Maruxa», que obtuvo igual resonante éxito que el viernes, día de su estreno, y con la cual celebró su beneficio la graciosa y aplaudida tiple cómica señora Blasco, la cual estuvo deliciosa, y recibió diferentes regalos de los admiradores con que cuenta en esta capital.

Los demás intérpretes estuvieron tan admirables como siempre.

Ayer se celebraron tres funciones. En la primera se representó «El niño judío».

En la segunda «Maruxa», y en las de la diez de la noche «El niño judío» y el estreno del gracioso juguete cómico en un acto y en prosa original de don César Muro, titulado «La fortuna de Rico». Una obra en la que se mueven los muñecos con gran soltura, y que deja ver el conocimiento que su autor posee de la técnica teatral.

Tiene un diálogo fluido y está salpicado de chistes muy originales y de gran efecto cómico.

La representación de este juguete fué un verdadero acierto. El numeroso público que asistió, salió altamente satisfecho y llamó a su autor, a presentarse en el proscenio, a recibir los entusiastas aplausos que le tributó.

La interpretación, muy esmerada.

La señorita Clemente estuvo muy afortunada en el papel que se la encomendó, siendo elogiada con justicia.

También la señora Mira cumplió su cometido.

De ellos el señor Muro, que estuvo, claro es, inimitable, y los señores Velázquez, Ramallo, López (P), Serrano y Arias, que trabajaron con cariño, contribuyendo el triunfo de la piececita.

Con la función de esta noche celebra ron su beneficio los primeros actores y directores de la compañía César Muro y Lorenzo Velázquez, obteniendo ambos un triunfo personal, siendo obsequiados por sus numerosos amigos.

Bastidor.

DE PORTUGAL

Se restaura la República en todo el norte

Lisboa 16.—El comandante de la división de Oporto telegrafía al ministro de la Guerra que el orden está asegurado en la ciudad y en todo el Norte, donde también se ha restaurado la República, incluso en Braga.

Las autoridades militares se han incautado de catorce vagones de municiones y armamentos que formaban un convoy especial destinado a Oporto.

Paiva Couceiro fué herido

Se confirma que Paiva Couceiro fué herido en el frente de batalla.

Paiva Couceiro está recluido en su casa de Oporto con centinelas a la vista.

Los normalistas segovianos

y los sucesos de Granada

TELEGRAMA DE PROTESTA

Una comisión de alumnos de la Escuela Normal de Maestros de Segovia ha visitado nuestra Redacción, para rogarnos manifestemos en este periódico que ayer, en una reunión que celebraron, acordaron dirigir a sus compañeros de Granada telegramas de protesta por los sangrientos sucesos ocurridos en aquella capital y adherirse a lo que han demandado de los Poderes públicos los estudiantes de la Universidad citada.

La Orden Tercera del Carmen

Días pasados celebró Junta general la Venerable Orden Tercera de Nuestra Señora del Carmen para proceder a la renovación de cargos de la Directiva.

Resultaron elegidas las asociadas siguientes: Presidenta, doña Julieta Esteban; consejeras, doña Dominica Domínguez, doña Rogelia Esteban y doña Serapia Cenazo; tesorera doña Juana Herrero.

Los sucesos de Granada

El estado de guerra.—Nombramiento de alcalde interino.—Proceso militar

Reina completa tranquilidad en la población.

El martes próximo, después de la celebración de los funerales por las víctimas de los sucesos, se levantará el estado de guerra.

Ha sido bien acogida la Real orden nombrando alcalde interino al joven abogado don Santiago González Sola, indepen-diente.

El juzgado militar ha dictado auto de procesamiento y prisión contra el conserje del Círculo Liberal, Juan Sáez, y el camarero Francisco Guzmán, presuntos autores de los disparos que se hicieron en el Círculo el miércoles último.

EN EL AYUNTAMIENTO

EL SORTEO DE QUINTOS

Ayer, a la hora anunciada, se verificó en el Ayuntamiento, el sorteo de los mozos del actual reemplazo del Ejército, el cual dió el resultado siguiente:

1, Ramón Rivero; 2, Federico Saba; 3, José de la Roquet; 4, Valentín Esteban; 5, Rafael Márquez; 6, Gregorio Fuentes; 7, Felipe Gabriel; 8, José María Warleta; 9, Mauricio Miguel; 10, Luis Ferrari.

11, Faustino de Pablo; 12, Antonio Cuervo; 13, Rafael García; 14, Fermín Vicente; 15, Francisco Javier; 16, Anselmo Callejo; 17, Mariano López; 18, Alejandro Mateos; 19, Francisco Martínez; 20, Lorenzo Hurtado.

21, Julio Pozo; 22, Vicente Coca; 23, Rafael Ros; 24, Eugenio Martínez; 25, Julio Alvarez; 26, Rufino Muñoz; 27, Mariano Carretero; 28, Indalecio Berza; 29, Nemesio Aldamil; 30, Nicolás Miguel.

31, Faustino San Frutos; 32, Juan Rodríguez; 33, Antonio Fernández; 34, Juan Maldonado; 35, Fernando Rivero; 36, Demetrio María; 37, Juan Pablo León Camacho; 38, Pablo Alba; 39, Juan García; 40, Juan Cáceres.

41, Leonardo López; 42, Cipriano Plaza; 43, Angel Moreno; 44, Ceferino Martín; 45, Antonio Cisado; 46, José Bautista; 47, Antonio Alvarez; 48, Angel Moreno; 49, Jesús Antoranz; 50, Pablo Pérez.

51, Lorenzo Gutiérrez; 52, Julián de Diego; 53, Pedro Fernández; 54, Baldo-mero García; 55, Federico Gomá; 56, José Alvarez Cerón; 57, Francisco Martínez; 58, Zoilo Sebastián; 59, Martín Mayo; 60, Angel Herrero Izquierdo.

61, Martín Alvarez; 62, Ramón Bartolomé; 63, Juan Alvarez; 64, Daniel de los Santos; 65, Evaristo Yagüe; 66, Jesús Gómez; 67, Jacinto Alvarez; 68, Angel Perlado; 69, José Lezcano; 70, Doroteo Pérez.

71, José Crespo; 72, Carlos Galache; 73, Tomás Pascual; 74, Joaquín García; 75, Antonio Larios; 76, Francisco Fernández; 77, Mariano Tejero; 78, Luis Corsini; 79, Manuel Hejarque; 80, Emilio Lázaro; 81, Luis Entero; 82, José García; Enrique Deogracias; 84, José Pascual; 85, Domingo Hernández; 86, Isidoro Torrego; 87, Modesto Santos; 88, Calixto Cantalejo; 89, Manuel Redondo; 90, Santos San Frutos.

91, Vicente Martín; 92, Germán Martín; 93, Francisco Velasco; 94, Avelino García; 95, Julio Alcón; 96, Santos San Cristóbal; 97, Ignacio Vizcainos; 98, Gregorio Gutiérrez; 99, Antonio Rey; 100, Pedro García.

101, Hipólito González; 102, Francisco Puertas; 103, Emeterio Yagüe; 104, Rafael Bonilla; 105, Mariano Arribas; 106, Eugenio Carrillo; 107, Andrés Miguel; 108, Martín Lascalle; 109, Alberto Villoslada; 110, Benito Santa Lea.

111, Mariano Aparicio; 112, Gumersindo Valero; 113, Rafael Aranjó; 114, Luis Alvaro; 115, Mariano de la Esperanza; 116, José Villegas; 117, Luis Gasque; 118, Antonio Ruiz; 119, Antonio Ros; 120, Luis López; 121, Victoriano Pastor; 122, Leandro Riera; 123, Narciso Tardón; 124, Julián Santos; 125, Víctor Moro.

Los maestros interinos

Con fecha 13 del actual se ha publicado un Real decreto sobre provisión de escuelas en poblaciones de quinientos habitantes o menos.

Sus primeros y principales artículos son como sigue:

Artículo 1.º Todas las escuelas vacantes sitas en poblaciones cuyo censo sea de 500 o menos habitantes, salvo las ya anunciadas y las de nueva creación, se reservan al turno de maestros interinos con derecho reconocido a obtener escuelas en propiedad sin previa oposición.

Artículo 2.º Los maestros interinos a quienes se refiere el artículo anterior que hoy estén por colocar solicitarán, en el plazo improrrogable de treinta días, a contar desde el siguiente al de la publicación en la «Gaceta» de este decreto, las plazas de

Consulta médica

Ha quedado abierta una consulta con el título de CLÍNICA SEGOVIANA, en la calle de Colón, número 9; de enfermedades de la piel y génito-uritarias, a cargo de los

HERMANOS CARDIEL

DIAS Y HORAS DE CONSULTA

Piel y génito-urinario, martes y jueves, de dos a cuatro.

Ojos, garganta, nariz y oídos, miércoles y domingos, de dos a cuatro.

dichas poblaciones que deseen servir, cursando directamente sus solicitudes y hojas de servicios al jefe de la Sección administrativa de Primera enseñanza de la provincia, en la cual radique la vacante.

Art. 3.º Al margen de las instancias, y en primer término, se consignará el número de listas o el grupo a que pertenezca el maestro interino, y a continuación la escuela o escuelas que solicite por orden de preferencia.

Los interesados quedan en libertad de solicitar todas las vacantes de una provincia sin nombrar las plazas; en este caso, se les adjudicarán las escuelas por orden de fechas de vacantes.

Consignarán en sus instancias si han solicitado en otras provincias, especificando en cuáles.

Art. 4.º Los maestros interinos que no soliciten escuela dentro del plazo y en la forma prevista en los artículos 2.º y 3.º, se entiende que renuncian definitivamente a su derecho.

Art. 5.º Los maestros interinos que cubran vacantes en propiedad, disfrutarán del sueldo de 1.250 pesetas y demás emolumentos legales.

(Siguen otras disposiciones sobre procedimiento).

EL SUCESO DE AYER

Una mujer envuelta en llamas. Se salva milagrosamente.

Anoche sobre las doce ocurrió un lamentable suceso que pudo tener fatales consecuencias.

La joven de 22 años Martina del Prado Blasco que presta sus servicios como sirvienta en casa de los señores de Illera (don Mariano), se hallaba en su cuarto descansando próxima a un brasero.

Martina, sin duda, debió quedarse dormida breves momentos, pues de otra manera no se explica el accidente, cuando a los pocos minutos de hallarse sentada, comenzaron a arder sus vestidos, produciéndose quemaduras graves.

Los señores de Illera, auxiliaron a Martina evitando que pereciese carbonizada.

La infortunada Martina fué conducida a la Casa de Socorro, donde se la aprecia ron grandes quemaduras de primero y segundo grado en todo el cuerpo, siendo trasladada después al Hospital de la Misericordia en estado grave.

Entre el vecindario de la plaza del 4 de Agosto, se produjo en los primeros momentos alguna alarma.

LA VIDA ANECDÓTICA

RASGOS Y FRASES DE ZORRILLA

El autor de «Don Juan Tenorio»—dígame los ruborizados—sentía, según quienes le trataron, verdadera aversión por las mujeres literatas a las que negaba todo mérito. Y aún se complacía en ridiculizarlas con los más injustos remoquetes.

A una escritora notabilísima, que aún vive y ojalá viva muchos años para bien de las letras—y que no ha podido ser elegida académica—la llamaba «La Inevitable»...

Cuando se celebró el Centenario de Santa Teresa, publicóse una especie de «Corona poética» en honor de la egregia doctora, y habiendo sido invitado Zorrilla a colaborar en aquel homenaje, se negó en absoluto «por tratarse de una mujer»...

Otra de las manías del poeta era la Academia Española.

La primera vez que fué elegido «inmortal», no quiso tomar posesión de su cargo. Elegido, años después nuevamente, tuvo el capricho de hacer en verso su discurso de entrada en la docta Corporación.

De tal modo aborrecía el Diccionario compuesto por ella, que no lo usó nunca. En cambio, siempre tenía sobre su mesa de trabajo el de Domínguez.

Cuando, en los últimos años de su vida concurría de tarde en tarde a las sesiones de la Academia, se entretenía durante ella en hacer dibujos que luego le arrebataban sus compañeros en inmortalidad.

Pidal, Cánovas y otros académicos, conservaban algunos de estos dibujos que, como los de Víctor Hugo y nuestro gran Pérez Galdós, eran verdaderamente notables.

Afirmaba Zorrilla que él tenía el don de leer sin respirar y que, como el público

escuchaba la lectura siguiendo todos sus movimientos búcalos, era curioso observar cómo, cuando éste descansaba, el auditorio prorrumpía en un ¡ah! prolongado de alivio...

Decía también—y ello da idea de la candidez de nuestros grandes niños—que, siempre que leía, su voz era música, porque la garganta empezaba emitiendo la nota *la* y concluía con la nota *mi*...

Muy a menudo expresaba su opinión de que la lengua castellana es la menos dócil a la poesía, porque las palabras que representan ideas dulces y delicadas suelen tener una fonética excesivamente áspera y dura. Muchos consonantes se exasperaban... Y, a modo de ejemplo, citaba la palabra *corazón* que aconsonanta ingratamente con «revolución», «melón», «retortijón», «coscorrón», etc.

Esto, en el prodigioso rimador, maestro en facilidad y abundancia, debía ser una gentil eutropelia.

Para él la lengua poética por antonomasia era la italiana.

A este propósito recordaba un soneto de Leopardi en el que sólo figuraban palabras monosilábicas, que son—decía—«las que al rimar resultan más dulces y armoniosas».

RAMIREZ ANGEL

Ecos de la provincia

COCA

Petición de mano

Ha sido pedida la mano de la simpática y encantadora señorita María de la Natividad Sanz Piquero, hija del inteligente industrial de esta villa don Mariano Sanz García, para el laboratorio funcionario del Banco Hispano-Americano don Benito Menéndez Rodríguez, persona de numerosas simpatías.

Por cuyo motivo, el día 10 del corriente se celebró la enhorabuena de los expresados, haciéndose durante todo el día y la noche una verdadera manifestación de felicitación a los futuros novios, dadas las muchas amistades con que cuentan ambos.

El enlace matrimonial se celebrará en esta villa a fines del presente mes, a cuyo acto asistirán numerosas personalidades y gran número de vecindario.

Muy de veras deseamos a los futuros novios todo género de prosperidades en su nueva vida.

CORRESPONSAL.

15 de Febrero de 1919.

ESCALONA

FALLECIMIENTO

Ha causado general sentimiento en esta localidad, la muerte de la señora doña Isidra Jimeno Mateo, que pasó a mejor vida el 14 del corriente, llenando de luto a su esposo don Amós Ortega Tordesilla, a sus padres, hermanos y demás parientes, con cuyo triste motivo están recibiendo numerosos testimonios de pésame por el rudo golpe que han experimentado.

Uno a estas manifestaciones de dolor, la mía muy sincera, deseando a los dedos de la señora que ha entregado su alma a Dios mucha resignación para soportar tan terrible desgracia.

CORRESPONSAL

Información local

Segovia al día

Los quintos que han tenido la suerte de entrar en la misma, desaparecido el peligro de que nos viéramos envueltos en el sajarrañon mundial, no tuvieron ayer idéntica fortuna para hacer hablar al vecindario volviéndole sordo, porque la lluvia y el viento hicieron el efecto de barrera en las calles y amagaban otra vez con la interrupción de las comunicaciones ferroviarias, a duras penas restablecidas.

Poco les importó a los reclutas disponibles que la calle se les mostrara ferozmente hostil.

Pudieron cobijarse en muchos sitios, para celebrar su suerte favorable o adversa que—esta también en estos casos es motivo de regocijo—y dar rienda suelta a sus expansiones juveniles.

El teatro les ofreció un cartel de primera: «El niño judío» y «Maruxa» las

gansadas de Paso y Abati y las «series» del maestro Vives; y los bailes públicos, uno de máscaras en La Vela, anticipándose en dos semanas al Carnaval, para que no se diga en Segovia que vivimos atrasados.

Este año los carnavales prometen ser muy «moídos» En el Cine Ideal también habrá bailes de máscaras y además de los organizados por el **Círculo Mercantil, Casino de la Unión, se preparan asimismo a recibir el feliz reinado de Momo, dedicando las piruetas de costumbre al que pasa por el mundo bailando, cantando y riendo y excitando al más triste a desarrugar la faz, a ponerse tan alegre como los que ayer ostentaban en la gorra un numerito que les libra de ir a Africa, porque al revés que en la popular habanera, su «buena suerte lo quiso así».**

DE SOCIEDAD

Viajes
Ha regresado de Madrid acompañado de su bella hija María Luisa, nuestro buen amigo e ilustrado oficial de esta Delegación de Hacienda, don Julian González Calvo.

—Se encuentra en Valladolid, el gobernador civil de esta provincia señor Bachiller.

—De la Granja han llegado con sus linda hijas para fijar su residencia en Segovia, los señores de García Moreno (don Matías).

—Ayer pasó el día en Segovia con sus amigos, el diputado a Cortes por Santa María de Nieva don Wenceslao Delgado.

—También hoy ha permanecido algunas horas en esta población, el diputado a Cortes señor Rodríguez Avial.

Necrología

Ha entregado su alma a Dios, en Madrid, la distinguida señorita Dolores de Porras-Isla Fernández López Fernández Zorrilla y Ganuza, hija de los marqueses de Chiloches y del Arco y conde de Isla.

La señorita fallecida era muy estimada, por su carácter angelical, entre la alta sociedad madrileña habiendo causado su temprano fin hondo e intenso dolor, no solo en la Corte sino también en Segovia, donde sus amantísimos padres disponen del respeto y aprecio de todo el vecindario.

Enviamos a la atribulada familia de la señorita finada, nuestro pésame sentidísimo por la tremenda desgracia que en estos momentos les llena de inmenso desconsuelo.

—Anoche a las diez y media falleció, víctima de rápida y traidora dolencia, la respetable señora doña Dolores Abella, viuda de Barbero, y madre de nuestro buen amigo don José Barbero Abella, farmacéutico de esta capital.

A la familia toda de la señora fallecida, y muy especialmente a su hijo don José, enviamos la expresión de nuestro pésame más sentido, por la tremenda e irreparable desgracia que hoy deploran.

Natalicio

Ha dado a luz con toda felicidad una robusta niña la esposa de nuestro buen amigo, el funcionario de esta Diputación provincial, don Fernando Hernández Anaya. Nuestra enhorabuena a los padres de la recién nacida.

Enfermo

Se encuentra enfermo de algún cuidado nuestro buen amigo, el funcionario del Monte de Piedad, don Francisco Alvarez. Muy de veras deseamos el alivio del enfermo.

Fallecimiento

En un pueblo de la provincia de León, ha fallecido la respetable madre del juez de Primera Instancia del partido de Segovia don Vicente Crespo, y de cuyo grave estado dábamos cuenta en uno de nuestros últimos números.

Deseanse en paz la virtuosa dama fina da, y reciba su distinguida familia nuestro sentido pésame por la desgracia irreparable que les aflige.

Fiesta onomástica

Hoy celebran la fiesta de sus días la bella esposa del inteligente oficial de las oficinas del Obispado, don Miguel Simón.

También hoy celebra su fiesta onomástica la encantadora señorita Julia Queralt. Muchas felicidades.

Posesión

Ayer se posesionó de su cargo en esta Administración principal de Correos el oficial primero del Cuerpo don Arturo Vázquez Méndez, que ha sido trasladado desde la Administración de Port-Bou.

Dámos la bienvenida al señor Vázquez y deseamos que halle grata su estancia en esta población.

Notas de la Alcaldía

Otro hecho salvaje
Otro nuevo hecho vandálico hemos de agregar a los de que ya nos ocupamos en números anteriores.

No sólo se produce daños en el arbolado municipal, que podían tener la explicación de destinar esos árboles a combustible de las clases menesterosas, sino en los bancos de piedra de los paseos,

Anoche aparecieron derribados gran número de bancos del paseo del Salón.

El señor alcalde nos ha manifestado que se están haciendo averiguaciones respecto a quién pueda ser el autor de esas salvadas para, sin contemplación alguna, pasar el tanto de culpa a los Tribunales.

El precio de las patatas

Según comunicación recibida en la Alcaldía, del señor gobernador civil, presidente de la junta provincial de Subsistencias, la tasa de las patatas se ha fijado en 30 céntimos kilo.

Una reunión

Esta tarde a las cuatro y media se reunirán los señores concejales convocados por el Alcalde señor González Salamanca, para tratar de los asuntos que motivaron su último viaje a Madrid, y de otros de interés para Segovia.

Sucesos en la calle

Una caída

La vecina de El Espinar, Angela Perez, sufrió una caída de la caballería en que montaba, ocasionándose una fuerte contusión en el antebrazo derecho.

Fué convenientemente asistida en la Casa de Socorro.

SUETOS

Aclaración

El concejal señor Barrio, nos manifiesta que, la moción que presentó al Ayuntamiento acerca del disfrute de agua por la Academia de Artillería se refería al pago de alguna cantidad, por la consumida en el internado, y no en el cuartelillo.

Traslado

El dueño del Comercio de Ultramarinos y tostadero de cafés

:: SANTA BÁRBARA ::
participa a su distinguida clientela y al público en general, que desde el lunes 17 del corriente mes, se traslada por mejora de local a

JUAN BRAVO, NUM. 21
(Esquina a las Sirenas)

La tos después de la gripe

es un verdadero peligro, ya que origina Bronquitis y Tuberculosis; cuidela, pues, usted, y procure calmarla enseguida, lo que logrará con las

PASTILLAS KLAM

Sesenta céntimos la caja en todas las Farmacias y en el depósito Farmacia de don Felipe de Vicente, Muerte y Vida, 2, Segovia.

“Citranchois,”

El mejor aperitivo derivado de la anchoa. Paquete de 38 latitas, 32/30 pesetas, franco de portes.

Viuda de Carlos Albo.—SANTOÑA (Santander)

Curan radicalmente la las PASTILLAS BAL-SAMICAS MARIA

Sólo se venden en cajas. Depósito exclusivo para Segovia y provincia Francisco M. Marcos, Corpus 7.

Registro civil

Hoy se ha inscrito en este Registro civil la partida de defunción de Dolores Abella Lasala, de sesenta y tres años, viuda; y los nacimientos de María de los Angeles García San José, María Cruz Hernández Rivera, Eduarda Ayala Cano y María Alonso Cristóbal.

DAVID HERNANDEZ SANCHEZ

Consulta de Medicina y Cirugía DE UNA A TRES Plaza de Alfonso XII núm. 6

Muchos enfermos del aparato digestivo se quejan de dificultad en las digestiones, tardando a veces, en vez de tres o cuatro horas, ocho y diez o más en terminarse. Con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos se abren las digestiones, lo mismo en el estómago que en el intestino, por aumento de fuerza funcional.

Información general

Provincias

Enorme alza del aceite

En Barcelona ha subido el precio del aceite en 35 pesetas los 100 kilos. El alcalde de Valencia se incauta de las harinas

La Junta de Subsistencias de Valencia, en reunión celebrada, se ocupó de la cuestión de los fabricantes de harina, que se niegan a continuar los anticipos, por no haber dado seguridades el Gobierno, de la llegada de trigo.

En vista de ello, el alcalde acordó proceder a la incautación, previos los trámites legales.

Asimismo, la Junta acordó prohibir la exportación de patatas y alubias, en vista del alza que han alcanzado los precios.

La carencia de habitaciones

Bilbao.—En la Diputación se reunió

la Junta de Viviendas para tratar de la carencia de habitaciones y el modo de solucionarlas.

El alcalde dió cuenta de la labor de la Junta, la que está construyendo una barriada obrera en Solocoeche con el producto del empréstito de dos millones y medio emitido con el propósito de construir 300 casas.

Al final de la reunión se dirigió un telegrama al jefe del Gobierno.

El precio de los ganados

Pamplona.—La feria de Tafalla ha estado muy concurrida de ganados de todas clases.

Las transacciones han sido escasas.

Han llegado a pagarse a 225 pesetas los añojos y a 1.000 pesetas los utreiros.

Las mulas de tres a cuatro años han llegado a pagarse a 3.000 pesetas.

Los ferroviarios están preparados para la huelga

Zaragoza.—Los ferroviarios del Norte reunidos en Asamblea, han acordado estar preparados para la huelga, si no admiten a los despedidos. Dicen que cuentan con el apoyo de la Unión general de Trabajadores.

Extranjero

La revolución en Rumania

Telegramas de Berlín comunican que ha sido declarado en Bucarest el estado de sitio habiéndose descubierto un complot contra el Príncipe heredero.

Noticias del mismo origen dicen que el Rey Fernando ha huido.

Se descubre un complot contra Wilson.

Londres 16.—Se conocen detalles de las circunstancias en que fué urdido el complot contra Wilson por los miembros de la organización internacional de trabajadores del mundo. En Chicago, donde reside dicha Sociedad, se han practicado 29 detenciones de otros tantos anarquistas.

La Policía declara que el complot fué descubierto gracias a la lealtad de dos italianos, que estaban en la misma celda que los conjurados, y dieron cuenta del Proyecto.

Pietro quería ir al domicilio social de la agrupación, y llegó a hacer el viaje. Al poco tiempo, abandonó súbitamente Chicago, y la policía, que le seguía de cerca, procedió a su detención.

Doce mil millones de déficit

En los centros políticos y económicos de París sigue produciendo emoción vivísima la noticia de que los gastos del presupuesto francés que va a examinar la Cámara, asciende a 18.000 millones de francos.

Con los recursos actuales del Tesoro esto equivale a un déficit de 12.000 millones de francos.

Para afrontar esta situación, los periódicos piden que se cree una especie de Sociedad interaliada de crédito, que preste a Francia el dinero que necesite, o que los gastos de guerra se repartan por igual entre todas las grandes naciones aliadas.

La situación económica preocupa mucho.

Sin conferencia

A causa del temporal reinante, no hemos podido celebrar nuestra diaria conferencia telefónica con Madrid.

Pérdida de un bolsillo, con algún dinero, dos llaves y un pañuelo, por la calle del Sol. Se gratificará su devolución en la Administración de este periódico.

Se desea un herrador para Sacramenia, don Segundo Cano Martín, en dicho pueblo, dará razón.

SABAÑONES

La «Crema Alcubilla» los cura. Por dos pesetas; os evitaréis sus molestias. No es un anuncio más, es una verdad comprobada por certificados de curas realizados con su uso.

Pedidla en farmacias y droguerías.

Se vende por voluntad de su dueño una racha de tierras labrantías, en término de Aguilafuente, que miden 83 obradas, de 39 áreas, 30 centiáreas. Se hallan inscritas en el Registro de la Propiedad de Cuéllar, a nombre de Florentino Virseda, vecino de Muñoveros, con el que pueden tratar.

SE NECESITA una criada. Plaza del Corpus, 8, principal.

Conservas de pescados ALBO Santoña (Santander)

PARA LA CUARESMA

En ningún establecimiento de ultramarinos debe faltar un surtido de conservas de pescado como el que la casa «ALBO», proporciona por 110 pesetas, que es como sigue:

UNA CAJA	4 latas de 400 gramos	bonito en aceite
	4 » de 400 »	» en tomate
	4 » de 400 »	atún en aceite
	4 » de 400 »	» en tomate
	5 » de 400 »	Thón mariné
	10 » de 225 »	» »
	5 » de 400 »	fritada bonito
	4 » de 400 »	bacalao a la vizcaína
	5 » de 400 »	calamares rellenos finos
	10 » de 225 »	» »
15 » de 550 »	salmón al natural (bonito salmonado)	
6 » de 270 »	sardinas en aceite marca Dik	

76 latas

Los pedidos a VIUDA DE CARLOS ALBO, Santoña (Santander)

Condiciones: 1.ª Mercancía puesta en la estación de Veriña. Libre de embalages. —2.ª Portes por cuenta del comprador. —3.ª Ruego a las casas que dor primera vez me honren con sus pedidos, acompañen el importe de los mismos.

Le interesa saber que vendemos

toda clase de pendientes aljófara, alhajas, cubiertos de plata, relojes en todos los modelos, gramófonos, discos y óptica.

Relojeria :: Plateria :: Joyeria

José Mozo

Isabel la Católica, 5

SELLO YER

CURA

DOLORES de CABEZA, GRIPPE, JAQUECAS, NEURALGIAS, COLICOS, DOLOR de MUELAS, DOLORES NERVIOSOS y toda clase de dolores REUMÁTICOS

Caja con 12 sellos, Pesetas 3
Caja con 6 sellos, Pesetas 1,75
Caja con 3 sellos, Pesetas 0,90
Caja con un sello sólo cuesta 30 céntimos.

De venta: En todas las Farmacias y Droguerías del Mundo.

Viticultores

En la finca «Villa Catalina» (Aldea Real), de la propiedad de don Miguel Gozalo, se vende plantación de vid de cepas: tinto común, Aragón, Garnacha y blanco Jaén.

Esta plantación es reconocida hoy como la mejor, tanto en su progreso de desarrollo como en la clase inmejorable de vinos que produce; estando garantizado su producto en más de un cincuenta por ciento a otras similares.

Precio de plantas en la finca, siete pesetas el ciento. Aldea Real (Segovia).

La Fuencisla

GRAN ALMACÉN DE VINOS DE FELIPE GARCÍA

INFANTA ISABEL, 12

Con el fin de que nadie sea sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los precios que pone esta casa para conocimiento del público en las mejores clases de bebidas hoy conocidas, cuyos precios se detallan como sigue:

BLANCOS	
Medina, 7,50 pesetas los 16 litros y 0,50 litro.	
Valdepeñas, a 6,25 y 0,40.	
TINTOS	
Valdepeñas, a 6,50 y 0,40.	
Arganda, a 6,50 y 0,40.	
Chinchón, a 5,50 y 0,35.	
Tarancón, a 4,50 y 0,30.	

Nueva parada

El día 15 de Febrero próximo, se abrirá una parada semental que don Lorenzo Arribas ha establecido en el pueblo de Valverde del Majano, dotada de dos caballos andaluces, alzada la cuerda y cuatro dedos, y dos burros garañones, alzada uno la cuerda y ocho dedos y otro la cuerda y cuatro dedos, procedentes de las Vegas de Toral.

Vacas de leche

Se venden cuatro vacas holandesas y una novilla. Razón, don Germán Duque, San Marcos 7 Segovia.

Venta de maderas

Procedentes del derribo del Teatro Miñón, se venden las siguientes:

17 sesmas de 8 metros; 4 id. de 2'30; 12 medias de 7'50, 19 tablones de 24 por 7, de 9 metros; 3 id. de 24 por 7, de 5'70; 3 idem de 24 por 7, de 4; 3 id. de 18 por 7, de 3; 27 almas de 9 a 14 metros, 31 id. de 7 a 9; 21 cabrios, 50 maderos de 6, 44 id. más cortos, 400 lias para andamio y varios tiros de esparto.

Para tratar, en la sastrería de Villoslada.

Se arriendan las basuras de la «Posada de Caballeros, y se compra paja. Razón, en la misma.

Se vende un buen novillo de tres a cuatro años, pelo negro, buena lámina, para semental.

Para tratar, con Pedro Robledano, en La Losa.

Ama de cría casada, de 32 años, leche de dos meses, desea criar en su casa.

Para informes, dirigirse a Pablo Alonso, en Narros de Cuéllar.

Almacén de pescados

Juan José García:

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los precios que se venden los mejores pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de de esta capital.

Pescados recibidos

Pescados recibidos	Precio Medio kilogr.
He aquí los precios:	
Merluza	1'75
Bestugos	1'10
Congrio	2'00
Calamares	1'75
Sardinas	0'90
Pescadillas	0'80

En la pescadería de JUAN JOSE, la mejor en su clase en Segovia.

MONTES, Fotógrafo.- Plaza del Corpus, 6 (Planta baja)

Ved exposición de retratos en los escaparates de la casa

¡Interesa a todos!

L. CAMPOS, Médico Ortopédico

Montera, 38, principales.-Madrid

Clínica de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico)

Hernias, Ventres voluminosos, Dismorfismos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades de los Oídos, Orejas, Tratamientos sin operaciones, Prótesis de piernas y brazos artificiales.

Clínica de Cirujías (COLUMBIA) especialidad en BELLEZA

Extirpación de arrugas, vellos, manchas y cicatrices de la cara. Anestesia y conservación del busto. Destrucción de los cueros y excoriaciones en el cutis del estómago. Eburnización, blanqueamiento y rejuvenecimiento del vello. Eliminación de callos de las pies y excoriaciones de los pies. Anestesia de los cueros, nariz, oídos, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin cirugía plástica. Operaciones de los cueros (piel extra) de cintura.

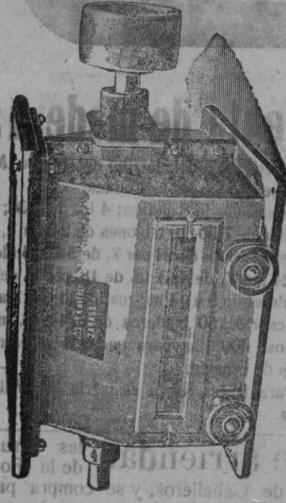
Operaciones de los cueros y de los brazos y piernas por cirugía.



PEPTONA ORTEGA

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes y personas débiles. Recomendado contra la impotencia, malas digestiones, anemia, etc., resaca de alcohol.

Pídase en farmacias y en la del autor, León 18, Madrid.



Grandes Fundiciones Y CONSTRUCCIONES MECANICAS

ESTABLECIDAS POR D. Antonio Averly en 1855

AVERLY, S. A.

Capital, 1.000.000 de pesetas

Zaragoza

Especialidad en la fabricación de **Cilindros para molinería** de fundición endurecida

Garantía absoluta.—Calidad y precios sin competencia

Instalaciones completas y transformaciones de fábricas de harinas por los mejores procedimientos.

VALVULAS Y TURBINAS «FRANCIS»

Sociedad Anónima CROS

BARCELONA.—PRINCESA, 21

FABRICAS EN SANTANDER BADALONA, ALICANTE Y SEVILLA

Primeras materias para abonos

superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para industria, etc. etc.

AGENTES Y DEPOSITOS EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRICOLAS DE ESPAÑA

Pidanse precios y noticias mercantiles

DELEGACIÓN EN MADRID Calle del Barquillo, núm. 26.—Teléfono 997

SERVICIOS GRATUITOS.—Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de tierras y envío de varios folletos agrícolas

CANAS

LA HIGIÉNICA

AGUA VEGETAL DE Arroyo

Es infalible é inofensiva; no mancha la piel ni la ropa.

40 AÑOS DE ÉXITO



Semillas probadas, purificadas y descucutadas, forrajeras y hortalizas

de achicoria para café, alfalfa, mielga, Provenza, y Aragonesa, remolacha gigante, roja, blanca o amarilla y puro azucarera, semillas de eras, montes y prados, de secano, o fresco y otras muchas.

Grandísimo surtido en semillas de hortalizas y flores

Esta casa es proveedora de los Centros, Sindicatos y Granjas Agrícolas más importantes de España.

AVISO IMPORTANTE

Todas las semillas de esta casa están probadas, por lo tanto, germinan bien, pudiéndolas sembrar con gran confianza.

PIDAN CATÁLOGOS

Vicente Martín Iñiguez, Gamazo V. M.—Valladolid

NOTA Esta casa vende de ocasión hasta 50.000 sacos nuevos para harina de trigo. Al que le interese, puede decir cantidad que tomaría y se le fijará precio afinado.



Mercados

SEGOVIA
Trigo, a 21'50 pesetas fanega.

ARANDA DE DUERO
Trigo, 21'25 la fanega.

Centeno, a 15'75 las 80 libras.
Cebada, a 15'00 id. la fanega.
Yeros, a 20'00 ídem.
Avena, id. 09'75 ídem.
Algarroba, a 19'50 id. id.
Lana sin lavar, la arroba, a 30 pesetas.

CANTALEJO
Trigo, a 84 reales las 94 libras.
Centeno, a 68 reales fanega.
Cebada, a 60.
Algarrobas, a 80.

MEDINA DEL CAMPO
Trigo, a 80 y 82 reales las 94 libras.
Cebada, 52 y 54 reales fanega.
Centeno, a 66.

COELLAR
Trigo, la fanega, 20 25 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).
Cebada, id. 12'50 id.
Centeno, a 17'00 fanega (o sea 55 y medio kilos).
Algarroba, id. 17'50 ídem.
Lana sin lavar, la arroba, 35 pesetas.

AYLLÓN
Trigo, la fanega, 81'00 reales.
Centeno, id. 66'00 id.
Cebada id. 55'00 id.
Avena, id. 38'0 id.
Yeros 84'00 id.
Algarrobas id. 80'00
Garbanzos de cochura id. 216'00.
Muelas id. 75'00
Patatas, arroba, 9'00.
Harina 1.ª, 0'30 id., arroba.
Cebollas de matanza, 16, id., id.
Tocino fresco a 28'25

Dependiente mayor de Droguería

Se necesita uno que reúna condiciones especiales para ponerse al frente de una importante y antigua droguería con gran clientela.

Se le interesará en la venta, cuya comisión cobrará mensualmente con el sueldo que se le señale, en forma tal, que si es muy trabajador, muy honrado, muy cariñoso para el público, muy condecorador del ramo de droguería y, en una palabra, un comerciante completo y enamorado de los negocios, conseguirá más de cinco mil pesetas de sueldo anual.

Es inútil solicitar la plaza sin reunir las condiciones indicadas.

Para más detalles: José Rodríguez.—Calle de Vega, 22, principal, Valladolid.

Lindo paje

sés, protestantes protestantes y aldeanos que acudían a la cita, casi sin saber a qué, creyendo que se trataba únicamente de presentar una queja al rey. Únicamente algunos de los jefes de aquellos grupos sabían que se trataba de un golpe de mano para apoderarse del duque de Guisa y del cardenal de Lorena; pero fieles a las instrucciones recibidas de Larenodi, estaban dispuestos a dar a la tentadilla todas las apariencias de la lealtad.

Larenodi estaba en todas partes. Se le veía en los caminos, en las tabernas, saliendo al encuentro de los grupos que iban llegando, dando a los jefes sus últimas órdenes.

Estaba muy inquieto porque no había recibido ninguna orden del príncipe de Condé;

pero creía que esto sería por exceso de prudencia, pues seguramente le encontraría a las puertas de la población, dispuesto a colocarse a la cabeza de los conjurados.

El cambio de residencia de la corte había estropeado sus proyectos; pero pronto lo remedió todo, gracias a su incansable actividad.

En la noche del 9 de marzo, al ir a descansar, se encontró con uno de sus amigos en su cuarto.

—¡Poltro!

—El mismo señor Larenodi. ¿No esperabais encontrarme por aquí?

—No creí que estuviérais fuera de Amboise.

—Realmente allí debiera estar. Pero el duque de Guisa ha dado orden de cerrar las puertas de la ciudad antes que de ordinario y me he quedado fuera.

—¡Dios mío! ¿Pero qué tenéis en la cabeza?

—Un recuerdo del duque de Guisa.

—¿Ha tratado de asesinaros?

—Sí, y el mismo se a encargado de hacer-

lo. Y si no lo ha logrado, no ha sido por culpa suya.

—Contadme cómo fué eso, Poltro.

—Pues os lo voy a contar en pocas palabras. Amaba a una joven cuya belleza admiraba todo Orleans...

—¿A la hija del librero Homet?

—Justo; amaba a la joven, y su padre era uno de mis mejores amigos. Al regresar de Nantes quise verles; aquella tarde, en el momento de salir de Orleans, después de mi visita, la casualidad me puso sobre la pista del duque de Guisa. Le seguí y le ví detenerse delante de la tienda del librero, tiraron una escala desde la ventana de Magdalena y Francisco de Guisa subió y penetró en la habitación de la joven a quien yo amaba...

—¡Raza de libertinos!—exclamó Larenodi.

—¡Ah! me preguntabais en Nantes si tenía motivos personales para odiar al duque. Os respondí que le odiaba como al mayor enemigo de mi rey y de mi religión. Hoy odio además en él amante de Magdalena. Pido al cielo que le conserve la vida hasta que pueda encontrarme cara a cara con él para matarle.

—Pero ¿cómo os ha herido?

Subí por la escala detrás de él, con la intención de matarle; pero en el momento en que llegaba arriba, el balcón se abrió esperi-
menté un dolor violento en la cabeza y caí sin sentido a la calle. Me quedé así hasta la mañana siguiente en que Homet al abrir la tienda, me vió y me llevó a su casa. Magdalena me cuidó sin decir ni una palabra y yo no tuve valor para recriminarla: ¡es indudable que el duque la habrá seducido haciéndose pasar por algún gentil hombre de la corte ó por algún capitán de aventuras!

—¡Señor Poltro vuestra nueva desgracia estrecha más los lazos que unían nuestra amistad. Tanto vos como yo no vivimos más que para vengarnos.

—¡Es cierto!

—Me jurastéis en Nantes que me vengaríais de ese hombre, si yo llegara a morir, como si fuera uno de vuestros parientes.

—Lo juré y si puedo cumpliré mi juramento.

—Gracias, no sé si saldremos con bien de